

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**35419** ZAMORA

Edicto.

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Zamora, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 326/2008 referente al concursado Valsan Construcciones y Contratas, por auto de fecha 28-07-09 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- La suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha acordado el cese de los liquidadores de la entidad concursada, que serán sustituidos por la administración concursal.

Zamora, 1 de octubre de 2009.- El/La Secretario Judicial.

ID: A090073437-1